



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

La regla, con el acuerdo del árbitro electoral, es garantizar que un solo género no esté en los lugares menos competitivos

CONFUSIÓN SOBRE POSTULACIÓN DE MUJERES

Causó polémica la impugnación de Movimiento Ciudadano al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que obliga a los partidos a postular a 5 mujeres a gubernaturas, pues de inmediato sobraron voces que señalaron que la medida afecta al instituto de Dante Delgado y su proyecto en Jalisco.

El diputado de Morena, Hamlet Almaguer, aseguró que MC en su demanda (página 48) dice que la paridad sólo aplica para candidaturas municipales y no para gubernaturas. "Saben que si el acuerdo del INE sobrevive tendrían que postular mujer en Jalisco por competitividad", afirmó el legislador, quien ha sido representante de Morena ante el INE. Sin embargo, está columna consultó por separado a dos consejer@s electorales y ambos coinciden en que no necesariamente es así como lo aseguran MC y Hamlet Almaguer por dos razones:

- 1.- Lo aprobado en el INE es sólo para gubernaturas.
- 2.- Si bien, con la medida del INE se busca garantizar el principio de paridad en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y jefatura de gobierno de la Ciudad de México para 2024, la regla, con el acuerdo del árbitro electoral, "es garantizar que un solo género no esté en los lugares menos competitivos".

El argumento, en el sentido de que a mujeres no se les mande a perder

En Morena parece que reina esa confusión al asegurar que en estados donde el partido tendría garantizado el triunfo debe designar a mujeres, pero el argumento de l@s consejeros va en el sentido de que no se les sacrifique mandándolas a perder.

La huelga del sector automotriz en Estados Unidos estaba comprometiendo las cadenas de suministro del sector en México, no sólo por la interdependencia comercial de ambas naciones, sino por el gran intercambio de autopartes y de vehículos terminados de México hacia EU. El hecho de que finalmente General Motors, Ford y Stellantis llegaran a un acuerdo con United Automakers Workers, para el incremento salarial y los beneficios que exigían desde hace semanas atrás, permite a México que sus cadenas de suministro continúen su ritmo, que el comercio bilateral en este comercio avance en la directriz que tiene que ser después de politizarse mucho este tema en EU. Estas son buenas noticias para el país, porque el hecho de que la huelga sindical se levante, permitirá que no haya golpe de coletazo hacia la industria establecida en México, no sólo por el alto costo que implicaba, semana con semana, según el Instituto Nacional de Autopartes, sino porque las cadenas de suministro en automotrices venían viéndose afectadas desde la pandemia. Lo más importante es que en EU las cosas estén bien para que a México le vaya mejor.

UPPERCUT: Exigen que Margarita Corro, diputada local de Morena, presidenta del Congreso de Veracruz, se disculpe por la polémica en redes, después de que circulara un video en donde se le escucha exigir a un grupo de indígenas veracruzanas que le hablaran en español y no en su lengua. La pregunta es si la diputada Mendoza hablaba o no la lengua. Eso es lo primero que debe aclarar.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX